

ESTUDIANTES

Examen físico

El Código de Virginia en lo relacionado a las disposiciones de salud que rigen el ingreso de menores a una escuela pública dice así:

- I. Sección 22.1-270: exámenes físicos para los preescolares
 - A. Ningún estudiante debe admitirse por primera vez en una escuela pública ni escuela primaria en una División Escolar a menos que el estudiante presente, **antes de la admisión:**
 1. Un informe de un médico licenciado calificado, o de un enfermero con práctica médica o un asistente médico autorizado que actúa bajo la supervisión de un médico licenciado, un examen físico completo del alcance prescrito por el Comisionado de Salud del Estado que se haya realizado en los doce meses previos a la fecha en la que el estudiante ingresa por primera vez a dicho preescolar o escuela primaria, o
 2. Registros que establezcan que el estudiante presentó un informe antes de la admisión a otra escuela o división escolar y proporcionar la información contenida en el informe.
 - B. Si el estudiante es un niño o adolescente indigente según se define en la Regulación 718-1, Estudiantes que no tienen hogar, y no tiene documentación de un examen físico, entonces ese menor deberá ser remitido de inmediato al enfermero de la escuela, quien deberá ayudar a obtener el examen físico necesario de parte del condado o el departamento de salud de la ciudad, una clínica o el consultorio de un médico. El personal de la escuela debe permitir que el menor se inscriba en la escuela.
 - C. Un menor bajo cuidado temporal, según se define en la Regulación 715-1, Requisitos de admisión, puede inscribirse hasta 30 días calendario antes de proporcionar el informe de un examen físico, si la persona que inscribe al estudiante proporciona una declaración escrita que, a su leal saber y entender, el estudiante goza de buena salud y no tiene de enfermedades transmisibles o contagiosas.
 - D. El médico o enfermero con práctica médica o asistente médico autorizado que actúa bajo la supervisión de un médico licenciado que elabora un informe de un examen físico completo que exige esta sección deberá, al final de dicho informe, resumir los hallazgos físicos anormales, si los hay, y deberá indicar de forma específica cuáles, si las hay, condiciones se encuentran que identificarían al menor como discapacitado.

- E. El informe del examen físico debe colocarse en el registro de salud del menor en la escuela y debe ponerse a disponibilidad para revisión por cualquier empleado o funcionario del Departamento de Salud del Estado, o cualquier departamento de salud local, a la solicitud de dicho empleado o funcionario.
- F. No se exigirá un examen físico de un menor cuyos padres se nieguen por motivos religiosos o que no muestre evidencia visual de enfermedad, siempre que los padres indiquen por escrito y lo certifique un abogado que, a su leal saber y entender, el menor goza de buena salud y no tiene de enfermedades transmisibles o contagiosas.
- G. Los departamentos de salud de todos los condados y ciudades de la Mancomunidad deberán realizar exámenes médicos a menores médicamente indigentes, sin cobro, si se solicita, y pueden proporcionar exámenes a otros de manera uniforme según lo establezcan los resultados.
- H. Los padres de estudiantes que ingresan a la escuela deben rellenar un Formulario de salud para admisión en la escuela de la Mancomunidad de Virginia (disponible en la oficina de la escuela o en el departamento de guía). Los formularios de examen físico deben devolverse al momento de la inscripción. Si los padres o tutores legales no completan el formulario al momento de la inscripción, el estudiante no podrá asistir a la escuela hasta que se entregue un documento físico a la escuela. Consulte el Anexo I, Evaluación física de menores, para lo que podría necesitar.
- I. Es necesario entregar el examen físico antes de la participación del estudiante en pruebas deportivas, práctica o selección como miembro de un equipo.
- J. Los estudiantes que han sido examinados una vez durante el período del 1 de mayo del corriente año hasta el 30 de junio del siguiente año (14 meses) no tienen que volverse a examinar durante ese período a menos que su condición de salud haya cambiado significativamente.
- K. Los exámenes físicos deben administrarlos un médico autorizado, un enfermero con práctica médica o un asistente médico autorizado como parte del requisito de participación en los programas deportivos de la escuela secundaria y el bachillerato.

- II. Con base en el Código de Virginia, deben seguirse los siguientes procedimientos:
- A. Los estudiantes que son transferidos (grados K-5) de dentro o fuera de Virginia también deben entregar ya sea un examen físico nuevo o una copia del examen físico de la escuela anterior. El examen físico completo debe haberse realizado dentro de los 12 meses previos a su ingreso inicial a la escuela. Se aceptan exámenes físicos administrados fuera de Virginia si estos satisfacen los requisitos del Estado de Virginia.
- Ejemplo: Si un estudiante está en 5o grado y el examen físico se completó 2 meses antes del ingreso a kindergarten, sí se acepta.
- B. La carga de responsabilidad por obtener estos registros recae sobre los padres.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es responsable de implementar y supervisar esta regulación.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es responsable de revisar esta regulación en el 2010.

Referencia legal: Código de Virginia: Sección 22.1-270, Exámenes físicos para los preescolares Código de Virginia: Sección 22.1-3.4, Inscripción de ciertos menores en hogar temporal

Las Escuelas del Condado de Prince William
Servicios de salud escolares
EVALUACIÓN FÍSICA DE MENORES EN EDAD ESCOLAR
AVISO ENVIADO POR LA ESCUELA A LOS PADRES

Fecha: _____

Nombre del estudiante _____ Sexo: M _____ F _____

Escuela _____ Grado _____

Padre/tutor legal _____

Dirección _____

Médico de cabecera _____ Teléfono _____

Se recomienda a que consulte al médico, oculista y dentista de su hijo.

Una inspección en nuestra escuela indica que podría ser necesario prestar atención especial a lo que se indica a continuación:

- | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Peso | <input type="checkbox"/> Garganta | <input type="checkbox"/> Vacunas |
| <input type="checkbox"/> Dientes | <input type="checkbox"/> Habla | <input type="checkbox"/> DTaP/DTP/Tdap/Td <input type="checkbox"/> Polio |
| <input type="checkbox"/> Visión | <input type="checkbox"/> Postura | <input type="checkbox"/> MMR <input type="checkbox"/> Varicela |
| <input type="checkbox"/> Audición | <input type="checkbox"/> Piel | <input type="checkbox"/> Hep B 1 ___ 2 ___ 3 ___ |
| <input type="checkbox"/> Otros: _____ | | <input type="checkbox"/> Prueba cutánea de tuberculosis (PPD) |

Recibir el examen físico o la siguiente dosis de la vacuna asegura que su hijo esté en conformidad con la ley estatal.

Una vez se completa un examen, pida al examinador médico que inserte sus hallazgos y recomendaciones en el lado reverso de este formulario y regréselo a la escuela.

Apreciamos su cooperación con nuestro Programa de Salud en la escuela.

Enfermero de la escuela/designado: _____

Tome en cuenta: Si no completa el examen físico o las vacunas, _____ el resultado será la exclusión de la escuela.

Fecha _____

(VOLTEAR)

SERVICIOS DE SALUD EN LA ESCUELA

PARA: _____ **PROVEEDOR DE CUIDADO DE LA SALUD**
_____ **El formulario lleno se entregará a los padres**
para que lo devuelva al enfermero de la escuela

***Hallazgos y recomendaciones (explique):**

DEFECTOS Corregidos _____ **En tratamiento** _____

Firmado: _____ **Grado profesional:** _____
(Firma del proveedor)

Fecha: _____

***Las correcciones y recomendaciones indicadas se archivarán en el Registro de salud acumulado del estudiante**